



## [Vídeo y Fotos] Exposición y homenaje en Granada a las víctimas del fascismo

---

COORDINADORA ANTIFASCISTA DE GRANADA :: 13/11/2011

Se recordó la historia reciente de las agresiones fascistas

**11 DE NOVIEMBRE: EN RECUERDO DE LAS PERSONAS ASESINADAS POR EL FASCISMO. UN REPASO A LA HISTORIA RECIENTE DE LAS AGRESIONES FASCISTAS.** Sólo algunas de las agresiones y asesinatos cometidos por individuos, colectivos u organizaciones nazifascistas trascienden a la opinión pública como delitos de odio producto de dicha ideología. El resto o se enmascaran como hechos aislados o como una gamberrada o directamente son silenciados. Nos encontramos ante dos motivos de peso para que esto suceda. El primero es enmascarar la presencia de estos individuos, haciéndolos ver como sujetos aislados no organizados y que además son hechos excepcionales. El segundo es que los delitos de odio suponen un agravante a la hora de castigar al culpable. En ambos casos, son responsables tanto instituciones como medios de comunicación, al servicio del sistema dominante, ya que el nazifascismo no es más que la Brigada de la Muerte del capitalismo. Se realiza mediante la ocultación de manera descarada la militancia, afiliación o relación política con organizaciones de ultraderecha de los asesinos. Es nuestra intención poner de manifiesto tales hechos, además de como homenaje a las personas asesinadas o agredidas, hacer visible que el nazifascismo está más presente de lo que la gente piensa, la impunidad con la que opera y recordar que la barbarie fascista sigue asesinando y agrediendo, aunque se quieran maquillar los hechos. Es fácil ver unas constantes en todos los hechos, la agresión siempre es contra quien es diferente, no sólo eso, sino también con quien es débil o está en indefensión, ya sea en un sentido literal o figurado, o lo que es lo mismo, alguien que de un modo u otro no puede defenderse. Hemos querido señalar cuatro categorías constantes con un caso particular en la manera que actúan. Son casos escogidos al azar, pero por cada uno de ellos forma parte de una lista de decenas de casos. En todos ellos se pasó por alto la condición ideológica de los asesinos a la hora de juzgarles. **POR PROCEDENCIA O RELIGIÓN: IOAN GRANCEA. 28 AÑOS.** Asesinado el 1 de Enero de 2007 HISTORIA DEL CASO Fue asesinado de dos puñaladas delante de su mujer mientras trabajaba de vigilante en la Pista de hielo municipal de la Plaza Cervantes de Alcalá de Henares (Madrid). Los hechos ocurrieron hacia las 7:28 de la madrugada cuando un grupo de 10 neonazis cabezas rapadas intentaron colarse en la pista de patinaje que Ioan vigilaba. Cuando Ioan se dirigía a echarles de allí, uno de los individuos, identificado más tarde como Francisco Javier Arteaga sacó un estilete y le asestó a Ioan dos puñaladas en el tórax, mientras los agresores huían profiriendo insultos xenófobos. Durante la vista oral, Francisco contó que aquel día volvía de festejar la Nochevieja con sus amigos en un restaurante donde, dijo, bebió más de diez copas y fumó canutos. Cuando caminaban por la plaza de Cervantes propuso a sus colegas entrar en la pista de hielo, fuera del horario autorizado. Según la ex novia de Francisco, no quisieron porque hacía frío, pero un grupo de chicos, "que siempre la están liando", entraron en el recinto y comenzaron a golpear a Ioan Grancea. De hecho, estos últimos reconocieron ante el juez que querían "dar un escarmiento" al vigilante. Según el testimonio del propio Francisco, él no intervino en la agresión y se quedó en la pista. Pero cuando la víctima se le

acercó para echarle del lugar, armado con el stick de hockey, “se defendió” sacando una navaja. El 29 de Mayo de 2009, último día del juicio se dictaminó la sentencia. Arteaga no tendrá que cumplir más que 10 años de cárcel, la condena más baja para este tipo de casos. Podría tener su primer permiso carcelario en tres años y alcanzar el tercer grado en cuatro, por buena conducta. **POR CONDICIÓN SEXUAL** Sonia, (José Rescalvo Zafra) transexual asesinada de 45 años de edad, el 6 de Octubre de 1991. HISTORIA DEL CASO Seis jóvenes neonazis se colaron de madrugada en el parque de la Ciutadella (Barcelona) y con sus botas de punta de hierro, patearon a Sonia, hasta matarla. Dori, también transexual que dormía junto a Sonia en la glorieta, sobrevivió a la paliza. Luego, los seis skins fueron a por Miguel, un indigente que estaba cerca. A causa de los golpes, el hombre perdió el único ojo del que conservaba la visión y se quedó ciego. El 11 de marzo, el equipo de Molinero -siete agentes- detuvo a los asesinos de Sonia. En el registro de las casas de Pere Alsina Llinares, David Parladé Valdés, Héctor e Isaac López Frutos, Andrés Pascual Prieto y Oliver Sánchez Riera hallaron fanzines neonazis, puños americanos, bates de béisbol y carnés de los Boixos Nois. El juez les condenó en total a 333 años de cárcel. Menos dos, el resto está en libertad. El asesinato de Sonia, muerta a golpes por un grupo de neonazis, marcó un hito en la defensa del colectivo LGTB - 20 años después, su memoria sigue viva. **POR ENCONTRARSE EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL** MARIA DEL ROSARIO ENDRINAL PETITE.

Asesinada el 16 de Diciembre de 2005 con 51 años de edad. HISTORIA DEL CASO: M<sup>a</sup> del Rosario era conocida con cariño por todo el barrio. En su juventud fue una secretaria de lujo que trabajaba para altos cargos, aunque su familia era más humilde. Tuvo una hija y vivía con ella y su marido en un lujoso piso de la Av. /Brasil de Barcelona. Alcanzó pronto el éxito, fue al caer en la droga cuando empezó su indigencia en las calles. El crimen que conmocionó a la opinión pública, ocurrió cuando tres jóvenes, uno de ellos menor, entraron en el cajero donde M<sup>a</sup> del Rosario dormía y empezaron a lanzar objetos contra ella. M<sup>a</sup> del Rosario se levantó y consiguió cerrar la puerta con candado para que no pudieran entrar, fue entonces cuando el menor (que todavía no había sido visto por M<sup>a</sup> del Rosario) pidió que le abriera la puerta. Esta abrió y fue entonces cuando la vació un bote de disolvente y le prendieron fuego. Mientras miraban y se jactaban desde fuera, M<sup>a</sup> del Rosario murió en las llamas. La Audiencia de Barcelona condenó a 17 años de prisión por un delito de asesinato a Oriol Plana y a Ricard Pinilla, y a Juan José M.R., el menor de los tres, a ocho años de internamiento en un Centro de Menores. **POR IDEOLOGÍA POLÍTICA** Aitor Zabaleta Cortaza, 28 años. Asesinado en Madrid el 8 de Diciembre de 1998. HISTORIA DEL CASO: Aitor tenía otros tres hermanos (un chico y dos chicas) y trabajaba en un asador que la familia tenía en arrendamiento. Aitor era un gran aficionado a La Real Sociedad y el día de su muerte bajaba con su novia, Verónica Olivares, hasta Madrid en un autocar de la peña femenina Izar, de la Real Sociedad, un grupo pacífico que acompaña habitualmente al equipo en sus desplazamientos. La pareja decidió separarse del grupo y, tras pasear por Madrid, llegó al estadio con mucha antelación. Tres horas antes del partido, preguntan a un agente donde poder tomar algo de forma tranquila. El agente, de forma insensata, les envía al “bar Alegre”, un bar cercano, que está cerca del estadio (en la Ronda de Toledo) y que era punto de reunión habitual de cabezas rapadas del grupo Bastión del Atlético de Madrid. Un camarero les advierte de lo peligroso del lugar, pero es demasiado tarde, los cabezas rapadas no tardan en empezar a increpar a los seguidores donostiarras. Hay un primer incidente en la puerta del bar, insultos y algunos golpes. A continuación, los seguidores de la Real cruzan la carretera y acosados comienzan a correr; es entonces cuando cuatro rapados rodean a Aitor y uno de ellos (Ricardo Guerra) le asesta una puñalada mortal en el

corazón. Aitor Zabaleta ingresa en el centro sanitario con parada cardiorrespiratoria, entra en coma y fallece sobre las 3.00 horas del 9 de diciembre de 1998. A su vez, como consecuencia de esas agresiones, resultaron con lesiones de diversa consideración, Miren Itxaso Legarra, Iñiqui Gorostiza, Lorenzo Rodríguez y Mainer Gorostidi, todos ellos integrantes de la peña Izar. De 11 imputados que también formaron parte del entramado solo uno, Ricardo Guerra es condenado, como único autor de los hechos a 17 años de prisión en Noviembre de 2001. ESTE ES EL ACUSADO: Más tarde, saldría el juicio en el que se persona de nuevo Movimiento Contra la Intolerancia como acusación, que denunciaba a Ricardo Guerra junto a otros diez presuntos miembros del grupo Bastión 1913 de asociación ilícita y desórdenes públicos, del que saldrían libres de pena coincidiendo en la misma versión; que Bastión "no es un grupo, es sólo una pancarta". Los imputados por desórdenes públicos a los que les caería 1 año y 8 meses de prisión fueron: Juan Ignacio C.S., Carlos Alfonso B.F, Ignacio R.F., Ricardo G.C., Miguel Angel M.B., Israel G.C.F, Pablo R.R., José Ismael B.M., Jorge M.F., Alexis S.F. y José Luis L.S. Este grupo neonazi estaba estrechamente vinculado con la desmantelada banda de los Miami, dedicada fundamentalmente al tráfico de drogas sintéticas -éxtasis-, la protección, la extorsión y el cobro de morosos. Algunos de los más violentos componentes de Bastión: Jorge Mallea, alias el Pulga, Alexis Sekulitis, Carlos Alfonso Bedoya, Israel Gonzalo Canabal, José Luis López Sánchez, El Rocker, Ignacio Racionero y, por supuesto, Ricardo Guerra venían de TNT. Por su parte, Miguel Angel Marcos Bueno, alias el Tocho, Pablo Román, José Antonio Romeral, El Perillas, Pablo Román, Enrique Expósito, José Antonio Jiménez, Iñigo Grandes, Enrique Compte Zambudio, alias Zambu, fundaron Bastión a partir del Frente Atlético. Años después, un sector de neonazis de la hinchada del Atlético sigue enorgulleciéndose de aquel hecho, y lo recuerda cada vez que se enfrentan ambos equipos en el coliseo rojiblanco, con cánticos como "Vascos, hemos venido a acuchillaros" "Ricardo Guerra libertad" "Voy a pinchar al guarro de la Real" y "Aitor Zabaleta era de Jarrai" quedando tales hechos libres de toda pena. El grupo Bastión se disolvió, pero ahora los restos de Bastión están en un grupo de reciente creación llamado Alameda, integrado por jóvenes skin-nazis, muy agresivos. En este colectivo nadie tiene carné, nadie se inscribe en ningún papel y nadie asume más responsabilidades que las de unirse a otros para crear problemas. Igual que con Bastión. Ricardo Guerra disfrutó de un primer permiso de 3 días en Septiembre de 2006 ampliable a otros cuatro días, transcurrido un mes de su primera salida si Guerra no concurría en ningún delito. Ahora, en las inmediaciones del estadio de Anoeta, se puede ver una escultura en homenaje a Aitor.

---

#### VÍDEO USADO PARA LA PROYECCIÓN:

Banda sonora del video: Rabia Proletaria Título de la canción: Últimas palabras Página grupal: <http://www.myspace.com/rabiaproletariaoi> Este es el material utilizado en la concentración realizada ayer en el Arco de Elvira. Hay un ejemplo de cada caso, el resto está en el blog. Además se subirá una crónica en breve. Mas información en: <http://coordinadoraantifascistagranada.wordpress.com/>

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/video-y-fotos-exposicion-y-homenaje-en-g](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/video-y-fotos-exposicion-y-homenaje-en-g)